

Quito, 5 de marzo de 2014

Señor
RANDALL PRESTON COKER
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **QUACONSERV S.A.** en sesión celebrada el día de hoy 5 de marzo del 2014, le designó como **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de cinco años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Las atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de constitución de la compañía **QUACONSERV S.A.** otorgada el 26 de septiembre del 2013, ante el Notario Tercero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de diciembre de 2013.

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

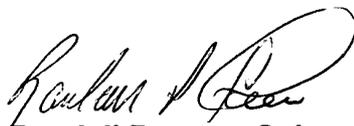
Atentamente,



Andrea Chonlong Vera
SECRETARIA AD-HOC

Razón de aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **QUACONSERV S.A.**

Quito, 5 de marzo de 2014



Randall Preston Coker
Pasaporte: 462140787
Nacionalidad: Estadounidense

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7580
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2895
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/03/2014
FECHA ACEPTACION:	05/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUACONSERV S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
462140787	COKER RANDALL PRESTON	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 4916 DEL: 16/12/2013 NOT: TERCERO DEL: 26/09/2013 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

